

DIRECCION
- Y -
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
- E -
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 750 ESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telefónica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Cuatro pueblos conquistados en el sector del Guadiana y Monterrubio en el de Meseguera

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Cuartel General del Generalísimo

En el frente de Castellón se ha llevado a cabo hoy una rectificación a vanguardia de nuestra línea, en el sector del vértice Salada, mejorando notablemente nuestras posiciones y habiéndose rechazado algunos contraataques rojos.

Se han cogido en esta parte noventa y siete prisioneros. Anoche fué ocupado el pueblo de Argelita, en el sector de Fanzara, en el cual se rechazaron también algunos intentos de ataque del enemigo.

En los restantes sectores de este frente, nuestras fuerzas se han dedicado a la consolidación de las posiciones últimamente conquistadas y limpieza del terreno ocupado.

En el frente del Tajo, sector del Puente del Arzobispo, han ocupado nuestras tropas, en el día de hoy, una nueva posición que enlaza las conquistadas en días anteriores con nuestra antigua línea.

En el frente de Extremadura, sector del Guadiana, ha continuado hoy la progresión de nuestras fuerzas que han vencido la resistencia de los rojos y han avanzado en una profundidad de diez kilómetros, ocupando los pueblos de Acadera, Orellana la Vieja, Navalvillar de Pela, Orellana de la Sierra y otras muchas posiciones de gran importancia y recogiendo doscientos cincuenta y tres muertos del enemigo y abundante material, entre el que figuran muchas ametralladoras y fusiles ametralladores.

En el sector de Sierra Meseguera también ha continuado nuestro avance, ocupando el pueblo de Monterrubio y otras posiciones situadas varios kilómetros a vanguardia de las ocupadas ayer, causándose gran quebranto a los rojos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 19 al 20, fueron bombardeados dos veces los objetivos militares del puerto de Valencia y en el día de ayer se bombardearon los mismos objetivos de dicho puerto, el de Alicante y la fábrica de material de guerra de Castelldefels.

AMPLIACION AL PARTE

Después de redactado el parte anterior, se reciben noticias de haberse ocupado en el frente de Castellón los pueblos de Higuera y Benafér.

Salamanca 21 de Julio de 1938. - Tercer Año Triunfal. - De orden de S. E. El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

En el último año de guerra se le han hecho a los rojos 150.000 bajas

Burgos. - Resumen oficial de las operaciones realizadas en el Segundo Año Triunfal, territorio ocupado, aviones derribados y prisioneros y bajas ocasionados al enemigo:

POBLACIONES LIBERADAS. - Desde el 18 de julio de 1937 al 9 de Julio de 1938 se han liberado tres capitales de provincia: Santander, Lérida y Castellón; cincuenta y una cabezas de partido judicial y ochocientos treinta y ocho Ayuntamientos comprendidos en las provincias anteriores y en las de Vizcaya, Asturias, Huesca, Zaragoza, Teruel y Tarragona.

Entre las poblaciones liberadas existen gran número de relevante importancia por su industria o su riqueza agrícola tales como Reinosa, Torrelavega, Gijón, Mieres, Barbastro, Fraga, Caspe, Acañiz, Morella, Vinaroz, Balaguer, Tremo, Flix y Gandesa.

EXTENSION TERRITORIAL Y HABITANTES. - Los kilómetros cuadrados liberados ascienden a 55.349, con una población de 1.784.000 habitantes.

AVIONES ENEMIGOS DERRIBADOS. - El número de aviones enemigos derribados entre ambas fechas citadas es de: Seguros 452 Probables 178

PRISIONEROS. - En cuanto al número de prisioneros hechos por nuestras fuerzas ha sido:

Table with 2 columns: Location and Number of Prisoners. Fronte de Santander 50.000, Fronte de Asturias 25.000, Aragón y Levante hasta el día de la fecha 75.000

TOTAL 150.000

MUERTOS Y HERIDOS. - En el mismo período comprendido entre el 18 de Julio de 1937 al 10 de Julio de 1938, se ha ocasionado al enemigo una cifra aproximada de 150.000 bajas de sangre. Para hacer este cálculo se ha tenido en cuenta el número de muertos recogidos, sobre el que se ha establecido un número proporcional de heridos.

La Junta de Relaciones Culturales

Burgos 21. - La Junta de Relaciones Culturales celebró su segunda reunión en el Ministerio de Asuntos Exteriores bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional señor Sáinz Rodríguez. Asistieron los señores García Valdecasas, conde de Romanones, general Espinosa, Pemartín, Silvea y otras representaciones de la intelectualidad.

Se resolvieron varios asuntos administrativos.

Se acordó asistir a varias conferencias internacionales, celebrar unos cursos para extranjeros y una gran Exposición Internacional del arte sacro.

Se hicieron un completo estudio para hacer frente al problema del tesoro artístico nacional.

Un rasgo del Gaudillo

Fué en un pueblecito del frente. El Ejército de Franco lo conquistó no ha mucho para España. En sus calles, la metralla destrozó las filas de casas; y entre los pocos edificios indemnes, las escombreras con algún que otro muro irregular, ardiente y ennegrecido, semejan gigantescos Melares con cario.

En ese lugar que los rojos ensangrentaron hay un silencio absoluto; silencio de paz, de esa paz que han traído los soldados de España, pero silencio también de muerte, que esa fué la herencia dejada por el marxismo al agonizar en este pueblo pequeño.

En una de las casas - piedras sin labrar de las que sacaron esquilras los balazos - está el mando del sector. En aquel día la minúscula habitación - sólo una mesa grande, cargada de planos y cartas topográficas, y una ventana pequeña, que mira triste a la calle desierta - alberga al Caudillo. Y en aquellos planos y mapas marcan los trazos seguros del Generalísimo, la ruta de inmediatas victorias.

De pronto, rasga el silencio el doblar débil de un tambor desgastado.

Sacado un momento de su fijeza, Franco va a la ventana. Tres filas de muchachos se esfuerzan por seguir el

ritmo de su pobre tambor. Casi astrosos, con las caras que les quedan a todos cuantos vivieron en la zona roja; llevando dentro la estampa reciente de sus familias asesinadas; pero íntegros - acaso una pequeña flaqueza al mirar casi todos, las contadas camisas azules que hay en filas.

Ya había flechas, pelayos y cadetes. De las ruinas de la guerra comenzaba a nacer la España nueva, representadas en estos muchachos de la Organización Juvenil.

El Caudillo presenció el improvisado desfile. Y en los muchachos, tan diversamente uniformados, se veía unánime su entusiasmo.

Una llamada al instructor, y el Generalísimo que le dice: «Has de seguir preocupándote de estos chicos. Así tienen que crecer; creyendo con todas sus fuerzas en Dios y en su Patria, Sirviéndoles con todo su esfuerzo, con todo su trabajo.»

- Di, ¿son de aquí estos pequeños? - Sí, mi general. A sus padres los fusilaron los rojos...

Todavía siguen hablando. El jefe de la Falange, comprueba en la realidad la labor trascendente que tiene en sus manos la Organización Juvenil.

Al despedirse, una orden mientras le entrega el dinero: «¡Que tengan banderas y uniformes y cornetas y tambores...!»

Pocos días después, una nueva visita del Caudillo, y otra vez el ruido de la metralla que levante la cabeza hasta la ventana.

Pasan los mismos muchachos, que ahora son filas azules de camisas nuevas, en escorta a las enseñanzas de la Patria, y su paso es subrayado por las agudas notas guerreras de las cornetas y el recio redoble de parches bien templados.

Francisco les vio de nuevo, y el mismo grito fuerte - esperanza y aliento - ¡Arrriba España!, y en los muchachos, idéntico pisar resuelto, igual entusiasmo que la vez primera. El mismo espíritu sin descensos, templándose ya en la Falange, al espíritu que Franco definió en un discurso así:

«Juventudes de España: Vosotras que no tenéis taras políticas, seréis las verdaderas regeneradoras de la Patria. Vosotras devolveréis a España su grandeza.»

Por eso, con todas las fuerzas de mis pulmones grito con vosotros: ¡Arrriba España!

La milagrosa curación de un legionario italiano

Foggia. - Un valiente legionario de Foggia, Salvatore Torraca, llegado de España, ha sido milagrosamente curado de graves lesiones. Salvatore Torraca, para el cual está en curso una propuesta de Medalla de Plata al Valor Militar, resultó en la batalla de Guadalajara con numerosas heridas en varias partes del cuerpo: una lesión en la región cervical y la rotura de los nervios de una pierna, que le produjeron la paralización del lado derecho. Y como la espina dorsal no podía ya sostener el peso del tronco, le había sido aplicada una coraza especial, provista de un aparato en que apoyaba la cabeza.

Los familiares le acompañaban en sus raras salidas, que él podía verificar apoyándose en las muletas. Días pasados, durante la procesión de la Virgen Dolorosa, especialmente venerada en Foggia, Salvatore Torraca se hizo acompañar por la calle. Cuando la sagrada imagen, rodeada de la luz de los cirios y entre cantos religiosos de los fieles, se vio al parálitico caer de rodillas, llorando.

Fué un momento de profunda emoción para la muchedumbre, que no sabía lo que había sucedido. Luego se vio a Salvatore Torraca que volvía a incorporarse gritando: «¡He recibido la gracia!»

Efectivamente, el inválido comenzó a caminar expeditamente sin ayuda de las muletas. El milagrosamente curado, ha declarado que él, aunque perteneciente a una familia de indiferentes en materia religiosa, como vencido por una fuerza irresistible, había sentido la necesidad de presenciar el paso de la procesión y, en el momento en que la imagen de la Virgen pasó por delante de él, se sintió como atravesado por una descarga eléctrica y dobló las rodillas rezando fervorosamente. Luego se desvaneció; un momento después pudo alzarse y el milagro habíase cumplido.

Los rojos se hacen la ilusión de que con un cambio de Gobierno podrían entrar en negociaciones con el Generalísimo Franco

Se anuncia la dimisión del Gobierno Negrín

Berlín 21. - Desde la población fronteriza francesa de San Juan de Luz, transmiten una información telegráfica, directamente desde Barcelona, según la cual se está en trance de inmediato planteamiento de una crisis del Comité rojo que preside el doctor Negrín.

La aludida información afirma que Azaña tiene el decidido propósito de constituir un nuevo Comité, de tendencia moderada, con facultades de mando sobre el Ejército popular y con un mandato expreso para entablar seguidamente negociaciones con el Generalísimo Franco, a fin de poner término a la guerra española.

Azaña, con el fin de sugerir confianza con los llamados Estados democráticos, formará nuevo Comité en el que no estarán representados los comunistas ni la C. N. T.

La ofensiva nacional en el frente Teruel-Levante

Barraca 21. - Ha continuado ayer, metódicamente, arrolladoramente el avance nacional a lo largo de toda la línea Teruel-Mediterráneo.

La batalla va llegando a una fase más activa, más completa, más directa.

En los puntos extremos del frente se registró una enorme actividad bélica de nuestros soldados que se extendieron por los valles existentes en la serranía del Espadán, donde fueron apañados los marxistas de forma rotunda y terminante.

Los batallones marxistas se baten ante los nacionales en retirada desordenada que va adquiriendo todos los aspectos de una derrota tremenda.

Unidades bolcheviques integradas por guardias de Asalto y Carabineros dis traídos en lugares de retaguardia, fueron puestas ante nuestros soldados al Sur y Sureste de Barraca, donde se acentúa en forma cada vez más aguda el ángulo entrante de la ofensiva española dentro de la región que los marxistas han fortificado concienzudamente y que no tardará en caer en poder de nuestras bravas tropas.

Las últimas defensas de Sagunto

Berlín 21. - Las tropas nacionales españolas que operan en los frentes de Teruel y Castellón han abierto ayer una gran brecha en la línea roja situada en la sierra de Montagrán que constituye, al parecer, la última defensa con que cuentan los marxistas para proteger Sagunto.

Brigadas enteras rojas estaban preparadas para pasarse a nuestras filas

Perpignan 21. - Aumenta la desorientación en los medios gubernamentales rojos a causa de las continuas derrotas que los nacionales asestan a los marxistas.

Algunas brigadas rojas, compuestas de anarquistas, concibieron el propósito de pasarse a las filas nacionales en vista del tremendo descalabro que las tropas de Franco les infligieron en el sector de Mora de Rubielos.

La conspiración fué advertida a tiempo y regimientos enteros fueron disueltos e integrados en batallones disciplinarios por orden del Comité de Barcelona.

Con tal motivo los rojos piensan ahora constituir un Gobierno de carácter moderado para dar así la impresión de normalidad en el extranjero.

Para acrecentar y dar visos de realidad se afirma que será excluidos del Gobierno que desean formar los anarquistas y comunistas.

El banquete de gala en honor de los Reyes de Inglaterra

París 21. - Esta noche se celebró en el Gran Palacio de Versalles el banquete de gala con que obsequiaban a los Reyes de Inglaterra el presidente de la República francesa Mr. Lebrún y su esposa.

Asistieron al banquete 200 comensales.

Los Reyes ingleses fueron recibidos con delirante entusiasmo. La comida se sirvió en platos de oro a la presidencia y de plata a los demás comensales.

Terminada la cena, los Reyes abandonaron el Palacio entre grandes manifestaciones de entusiasmo y regresaron a París.

Las relaciones italo-húngaras

Roma 21. - Se ha publicado un comunicado oficial relativo a la visita oficial del presidente del Consejo de Hungría y varios ministros a Italia.

Durante el curso de la visita los representantes de Hungría celebraron varias entrevistas con el Duce y el conde Ciano, poniéndose de manifiesto la unanimidad de criterio en los problemas examinados, y sobre todo la cordialidad existente entre Italia y Hungría.

Se examinaron diversos asuntos que afectan a Italia y Hungría y las relaciones con los países que les son afines. Los representantes de Italia y Hungría llegaron a un completo acuerdo político y económico que confirman el valor del protocolo romano.

Pusieron de acuerdo respecto a una colaboración, amplia y eficaz al servicio de la gran obra de orden y paz.

Un terremoto en Grecia

Atenas 21. - Se ha sentido un gran terremoto en casi toda Grecia, especialmente al Norte de Atenas y en la isla de Ugoza, donde un pueblo entero con todos sus habitantes ha desaparecido.

Se lleva recogidos hasta ahora 26 muertos y 126 heridos.

Portugal reconoce el Imperio de Etiopia

Roma 21. - El conde Ciano recibió la visita del ministro de Portugal y se ha producido un acuerdo que el Gobierno de su país le consideraba acreditado cerca del Gobierno italiano y del Rey de Italia y Emperador de Etiopia.

El conde Ciano le expresó la gratitud del Gobierno de Italia por aquella medida, que pone de relieve la leal amistad entre ambos países.

Huelgas en París

París 21. - Pasan de 27.000, los huelguistas en varios distritos de París. Las organizaciones obreras trabajan para extender el conflicto huelguístico a otras regiones.

La huelga por tanto se va extendiendo y en algunas provincias han ocurrido ya serios ataques entre los huelguistas y la policía.

Los Reyes de Inglaterra en París

París 21. - La función de gala en el Teatro de la Opera, en homenaje a los Reyes de Inglaterra, ha superado en grandiosidad a cuantos actos se han celebrado en París desde hace muchos años.

El magnífico Coliseo estaba artísticamente adornado y ocupado tota mente por un inmenso gentío, que dispuso a los Reyes británicos un recibimiento apoteósico al aparecer en el palco real acompañados del presidente de la República y del jefe del Gobierno y los ministros.

Las Bandas de música tocaron los himnos nacionales francés e inglés, que el público ovacionó con entusiasmo.

Terminada la función, que resultó brillantísima, los Monarcas ingleses abandonaron el Teatro de la Opera con todos los honores militares.

Jorge VI ha donado 100.000 francos para los pobres de París.

El conflicto chino japonés

Londres 21. - Con relación al conflicto entre Japón y China, declaró anoche Chamberlain en la Cámara de los Comunes, que no era este el momento oportuno para intertar la reconciliación de los beligerantes.

El Gobierno soviético contra el Cristianismo

Varsovia 21. - Según informan de Moscú, el Gobierno ha prohibido terminantemente las fiestas con que la Iglesia rusa pensaba celebrar el aniversario de la introducción del Cristianismo en la antigua Rusia.

No sólo han sido prohibidas tales manifestaciones sino que han sido detenidos más de un millar de sacerdotes y creado un departamento especial dentro del Ejército soviético, encargado de evitar toda clase de enseñanzas religiosas entre los soldados del Ejército rojo.

Las relaciones anglo-alemanas

Londres 21. - Los periódicos de la mañana dedican gran atención a la visita a Londres del representante alemán que viene a tratar de mejorar las relaciones entre los dos países y expresan su satisfacción por que muy pronto se llegue a un completo acuerdo.

Se establece en España el régimen obligatorio del subsidio familiar

Burgos 21.—El «Boletín Oficial del Estado», ha publicado una disposición cuya parte dispositiva, es la siguiente:

Primera. Número 1.—Se crea por la presente ley un régimen obligatorio de subsidio familiar, cuyo fin es proporcionar a los trabajadores, por cuenta ajena, un auxilio económico en relación con el número de hijos o asimilados a ellos que tengan a su cargo y vivan en su hogar, mediante el reparto equitativo de estas cargas familiares entre todos los que han de contribuir a costearlas.

Número 2.—Tendrán derecho al subsidio los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que sea su estado civil, edad, sexo, forma y cuantía de la remuneración y clase de trabajo que tengan hijos o asimilados a ellos que vivan a su cargo y en su hogar y que sean menores de catorce años. Esta edad podrá ser ampliada en los casos que el reglamento especifique.

Número 3.—El reglamento determinará a los patronos, trabajadores, hijos o asimilados que deban quedar exceptuados del régimen definitivo o transitorio.

Segunda. Número 1.—El subsidio familiar será igual por todos los subsidarios.

En ningún caso podrá percibirse más de un subsidio por una sola familia.

El subsidio será abonado al jefe de familia. Sin embargo, en circunstancias especiales determinadas en el reglamento, podrá abonarse a la madre o a quien haga sus veces.

Número 2.—Se determinará por períodos mensuales, semanales o por días,

según se trata, de los que trabajan más de 23 días al mes, y más de cuatro días a la semana, con arreglo a la siguiente escala:

Número de hijos: dos, mensual 15 pesetas; semanal, 3'75; diario, 0'65. Tres, 22'50, 5'65, 0'95. Cuatro, 30, 7'50, 1'25. Cinco, 40, 10, 1'50. Seis, 50, 12'50, 2'10. Siete, 60, 15, 2'50. Ocho, 75, 18'75, 3'10. Nueve, 90, 22'50, 3'75. Diez, 10'05, 26'25, 4'40. Once, 125, 31'25, 5'20. Doce, 145, 36'25, 6'05.

Por cada hijo o asimilado a éstos que exceden de los doce, se adicionará en 25 pesetas el subsidio mensual y en la proporción correspondiente el semanal y el diario.

Número 3.—La escala de subsidios es revisable bienalmente por orden del ministro de Organización y Acción Sindical, oída la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Número 4.—Los subsidios de este régimen legal tienen el carácter de mínimos y pueden suplementarse por las empresas o corporaciones que hayan concedido o concedan otros superiores.

Tercero. Número 1.—El subsidio familiar no podrá ser objeto de cesión o embargo.

Número 2.—El subsidio no es parte del salario y en consecuencia no será computado a ningún efecto como tal.

Número 3.—Prescribirá al año el derecho a percibirlo y la obligación de abonarlo.

La base siguiente se refiere al sostenimiento del régimen de subsidios familiares, a los que contribuirán el Estado, los patronos y los obreros, empleados o funcionarios a que se extiende el régimen y a quienes en adelante esta ley comprende con el nombre genérico de asegurados.

El Estado contribuirá con el fondo fundacional. Los patronos y los asegurados, con sus respectivas cuotas. La de los asegurados nunca será superior a la tercera parte de la cuota del patrono.

El patrono pagará sus cuotas y la de sus trabajadores, descontando estas últimas de la retribución de los mismos. El Reglamento determinará la cuantía de las cuotas del patrono y del asegurado, así como la forma y plazos en que habrán de pagarse.

Se dice también que el Instituto Nacional de Previsión organizará la Caja Nacional de Subsidios Familiares y estará reglamentado, dándose normas para el modo de efectuar los pagos.

Por último, en el plazo de tres meses se dictará el Reglamento general del régimen de subsidios familiares, en el cual se fijará la fecha de implantación de los mismos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

A los propietarios, usufructuarios y en general a los perceptores de rentas de la Propiedad Urbana

Por el presente hacemos público a los interesados a quienes se alude que se prorroga hasta el día 27 del corriente mes inclusive, el período voluntario para hacer efectivas las cuotas que a cada uno corresponde satisfacer, para el pago ulterior de los alquileres condonados, el que deberán llevar a cabo en el domicilio de la Corporación, Góngora número 28 y en las horas de nueve a trece de los días laborales expresados, advirtiéndose que transcurrido este nuevo plazo se procederá al cobro de las insatisfechas por el procedimiento de apremio administrativo que regula el Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928, según dispone el artículo 19 de las instrucciones para la aplicación del Decreto número 264.

Córdoba 21 de Julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Secretario, Rafael Zamora.—V.º B.º El Presidente, Rafael Sánchez.

PLAZA DE TOROS

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA

HOY VIERNES.—Desde las NUEVE Y MEDIA de la noche.—BYRD EN EL ANTA-TICO, en español.—Una magnífica película «Paramount», que contiene las proezas del almirante americano Richard E. Byrd en su segunda expedición al Polo Sur.—Silla, 1'00 peseta.—Especial para niños 0'50.—Grada, 0'30.—Especial para señoras, 0'15.—Domingo, FRA-DIAVOLO. La mejor creación de Stan Laurel y Oliver Hardy en español.—Lunes 25 SANTIAGO.—Una película interpretada por tres señas: Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery en CUANDO EL DIABLO ASOMA. Producción «Metro-Goldwyn Mayer», en español.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 1750

LOCAL DE VERANO.—HOY VIERNES.—Desde las nueve en punto de la noche. Único día de proyección de la gran película, D'AMA DE LA PRENSA.—Sillas, 0'80.—Especiales para niños y militares, 0'50.—Mañana otra gran película, DELINCUENTE Y SALVAR A LAS MUJERES, con Stan Laurel y Oliver Hardy.—Domingo, UNA NOCHE EN EL CAIRO, con Ramón Novarro.—Lunes, LA HERMANA SAN SÚLCICIO.

COLISEO SAN ANDRES

El mejor local de verano de Andalucía.—Hoy viernes.—Desde las nueve en punto de la noche. Despedida del gran ESPECTACULO IMPERIO, compuesto de siete atracciones, siete.—Hoy debut de la estrella moruna AIXA HERVAS. Nuevo repertorio por todos los artistas. Luz, alegría, buena música, moralidad, estos son los Espectáculos Imperio que se despiden del público de Córdoba.—Precios populares.—Sábado, La película nacional LA DOLOROSA.—Domingo, MADRE ALEGRIA.—Lunes, ¡VIVIR!

CINE ALKAZAR

LOCAL DE VERANO
Situado en la Avenida de Canalejas

HOY VIERNES, 22 de Julio de 1938.—Desde las NUEVE Y CUARTO.—Primer: Estreno «el Noticiero Fox» MOVIE TONE número 28. (Los últimos acontecimientos mundiales).—Segundo: La interesantísima producción «Fox», en español, GUERRA SIN CUARTEL, por Rochelle Hudson y César Romero.—Silla, 0'60.—Seguidamente EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO Y TITANES DEL CIELO.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2165.—HOY VIERNES.—Desde las nueve y media de la noche.—Primer: Metro Goldwyn Mayer presenta a Jean Harlow en FLOR DE ARRABAL.—Segundo: Ignacio Oriol presenta a Lucien English, Oscar Sina y Anie Markart en EL HUESPEL DESCONOCIDO.—Silla, 1'00 peseta.—Mañana sábado, LOS HILOS DEL CHISME.

La política internacional del Gobierno de Franco

Desde la iniciación del glorioso Movimiento Nacional, el Gobierno del Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos nacionales ha sido reconocido por los siguientes Gobiernos extranjeros en las fechas que se indican.

PECONOCIMIENTO DE «JURE»

Países

18 de Noviembre de 1936, Italia; 18 de Noviembre de 1936, Alemania; 26 de Noviembre de 1936, Albania; 8 de Noviembre de 1936, Guatemala; 8 de Noviembre de 1936, Nicaragua; 28 de Diciembre de 1936, Nicaragua; 28 de Agosto de 1937, Santa Sede; 1 de Diciembre de 1938, Japón; 2 de Diciembre de 1937, Manchukuo; 13 de Enero de 1938, Hungría.

DE FACTO

Países

21 de Noviembre de 1937, Gran Bretaña; 29 de Noviembre de 1937, Yugoslavia; 6 de Diciembre de 1937, Uruguay; 15 de Abril de 1938, Rumania; 15 de Abril de 1938, Grecia; 28 de Febrero de 1938, Turquía; 30 de Mayo de 1938, Checoslovaquia; 13 de Junio de 1938, Suiza.

Además, los agentes oficiales del Gobierno de la España Nacional encuentran bastante facilidades en su labor por parte de los Gobiernos de Polonia, Holanda, Estonia, Finlandia y Bélgica.

Un chófer muerto, al parecer, por insolación

En las primeras horas de la noche de ayer, circulaba por la carretera general de Córdoba a Madrid, entre Alcolea y los Casinos, el chófer Alfredo González Oseno, de 34 años y vecino de esta capital, el cual conducía un camión.

En el expresado lugar sintióse enfermo y apeándose del vehículo se colocó en medio de la carretera, siendo recogido por los ocupantes de un automóvil que venía en dirección a Córdoba.

El enfermo al pasar por Alcolea fue reconocido por un médico militar, quien manifestó que se hallaba gravísimo.

Los ocupantes del coche continuaron su marcha a Córdoba, pero al llegar a la Casa de Socorro, Alfredo había fallecido.

En dicho centro benéfico se personó el Juzgado, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Parece ser que la muerte le fue producida por insolación.

GACETILLAS

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS
Número premiado en el sorteo de ayer: 934. Aproximaciones: 933 y 935.
El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

LESIONADO EN RIÑA
Ayer tarde fui asistido en la Casa de Socorro Antonio Calvo Nadales, de erosiones en ambos labios, de pronóstico leve, cuyas lesiones se las causó Francisco Rubio Porras, en riña, sostenida por ambos.

RATEROS PRECOCES
En virtud de denuncia presentada en la Comandancia del puesto de la Guardia civil de Bujalance por el vecino de aquel pueblo José Morilla Martín, han sido detenidos los jóvenes de 12 a 13 años, vecinos de Córdoba, Antonio Guerrero Jiménez (a) El Hortelano y Antonio Pino Plata (a) La Guapa, autores de la sustracción de 75 pesetas propiedad del denunciante y que este guarda en el cajón de un mostrador.

Los precoces rateros han sido puestos a disposición del Juzgado.

DEFUNCION
Ha rendido la jornada la vida en esta capital, la respetable señora doña Concepción Jiménez López, viuda de Rodríguez.

Los funerales se celebran hoy, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente, en la que figura el comerciante de esta plaza, don José, hijo de la finada.

NIÑO LESIONADO
En la clínica municipal de la calle de Góngora, ha sido asistido Victoriano Jiménez Aranda, de siete años, de conmoción cerebral, de pronóstico reservado, la cual se la causó al caerse de una cama en su domicilio.

BEODA ESCANDALOSA
Ha sido detenida Dolores Taguas Cañete que en estado de embriaguez promovió escándalo en la vía pública, siendo asistida en la Casa de Socorro de alcoholismo agudo, de pronóstico reservado.

ENTRE MUJERES
Las vecinas de esta capital Socorro Aguila Castilla y Ana Moya Bazán, sostuvieron reyerta en su domicilio por asuntos de vecindad, maltratándose mutuamente.

En la Casa de Socorro fué asistida la primera de contusiones con hematoma en el arco superciliar derecho y parietal izquierdo, de pronóstico leve y la segunda de contusión erosiva en el hombro derecho, de pronóstico leve.

Ambas fueron denunciadas en la Comisaría de Vigilancia.

MALOS TRATOS
Ha sido denunciada Rafaela Martínez por haber maltratado a Serafina Aguilar Pabul, causándole pequeñas erosiones en el pómulo derecho y mano del mismo lado, de pronóstico leve.

Fuó asistida en la Casa de Socorro.

Delegación provincial de Trabajo

Muy importante para conocimiento de las Delegaciones de la C. N. S. de esta provincia, empresarios y trabajadores agrícolas

El artículo 8.º de las Bases del Reglamento vigente para las faenas agrícolas de la recolección en la presente temporada, expresa literalmente lo siguiente:

«Varadas.—Se respetará en cada localidad las que en fechas señaladas siempre han sido uso y costumbre en el pueblo en que radique la finca. Se entenderá también como varada el período de tiempo comprendido entre el comienzo y final de trabajo en faenas determinadas, siempre que, necesariamente, dure más de diez días.

La salida y víspera de la varada, el obrero ganará jornal y medio, pero sin bonificación alguna por camino, estando obligado a trabajar las horas útiles de la jornada establecida en dichos días.

El número de días entre la última vestida y la varada, nunca podrá ser inferior a ocho días, a cuyo efecto se suprimirá la vestida que corresponde a un plazo menor.»

Próximo el día de Santiago, Patrón de España (25 del corriente), que tradicionalmente se acostumbra finar la varada con descanso de dos días, 25 y 26; las Delegaciones de la C. N. S. de esta provincia, empresarios y trabajadores agrícolas, se atenderán rigurosamente al precepto en el citado artículo 8.º de las Bases vigentes e instrucciones de la presente nota.

Lo que se hace público para el más exacto cumplimiento por los interesados

Córdoba 21 de Julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Delegado Provincial, J. Lepe, (rubricado).—V.º B.º El Gobernador Civil, Eduardo Valera (rubricado).

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Junta administrativa del recargo especial sobre la contribución industrial con destino a los obreros y empleados adscritos a las milicias voluntarias

Habiendo terminado el plazo que por esta junta se fijó a los señores industriales, comerciantes y demás entidades de esta capital, para hacer efectivas sus cuotas dentro del período voluntario, de la mensualidad del mes de Junio pasado, se declaran incurso en el recargo de apremio a los contribuyentes que lo han verificado, según determina el artículo 81 del Estatuto de Recaudación, advirtiéndose que los que lo verifiquen en el plazo de diez días a contar de esta fecha, solo abonarán el 10 por 100 sobre sus cuotas, y transcurrido dicho plazo, el 20 por 100 más las costas a que dieren lugar.

Esos pagos deberán hacerse en la agencia ejecutiva de esta junta, sita en la plaza de las Cañas, número 14.

Córdoba 21 de Julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Por la junta: el presidente, J. Lepe.

Central Nacional Sindicalista de España

DELEGACION LOCAL DE CORDOBA
A VISO

Se ruega a todos los camaradas afectos al Sindicato de Banca, Seguros y Oficinas que presten sus servicios o empleos en las siguientes ramas de la producción, fábricas de harinas, pastas, aceite, azúcar, cerveza, gaseosas, hielo, bodegas, almacenes de coloniales, vinos y frutas, empleados en general de hoteles, industrias lácteas, pescaderías, comestibles, panaderías, embudidos, grasas, etc. y empleados de departamentos oficiales creados exclusivamente para alguna de estas materias, se personen en este Sindicato, San Pablo, 34, de seis a ocho de la tarde, sin pretexto ni excusa alguna, durante los días 22 al 31 del corriente, para asuntos de su interés advirtiéndose que por la superioridad serán tomadas las oportunas medidas a la falta del cumplimiento de este aviso.

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Sección comercial.—Venta de superfosfatos y sulfato amónico

Para continuar la labor de proporcionar a los agricultores las materias necesarias para su explotación al precio más reducido posible, se hace público, que hasta el día 2 del mes próximo, se admiten demandas de superfosfatos 18/20 y sulfato amónico, en las oficinas de dicha Central en esta capital, San Pablo, número 35, o en las Delegaciones de los pueblos.

En cada petición se consignará claramente: nombre y apellidos del petionario, clase de abono, cantidad en toneladas que solicita, estación de destino, fecha que prefiere para recibir la mercancía y centro de remisión más conveniente: Sevilla o Málaga.

Cada solicitante debe exigir recibo fechado de haber presentado su petición.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Central Nacional Sindicalista de España

DELEGACION LOCAL DE CORDOBA
A VISO

Se ruega a todos los camaradas afectos al Sindicato de Banca, Seguros y Oficinas que presten sus servicios o empleos en las siguientes ramas de la producción, fábricas de harinas, pastas, aceite, azúcar, cerveza, gaseosas, hielo, bodegas, almacenes de coloniales, vinos y frutas, empleados en general de hoteles, industrias lácteas, pescaderías, comestibles, panaderías, embudidos, grasas, etc. y empleados de departamentos oficiales creados exclusivamente para alguna de estas materias, se personen en este Sindicato, San Pablo, 34, de seis a ocho de la tarde, sin pretexto ni excusa alguna, durante los días 22 al 31 del corriente, para asuntos de su interés advirtiéndose que por la superioridad serán tomadas las oportunas medidas a la falta del cumplimiento de este aviso.

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Sección comercial.—Venta de superfosfatos y sulfato amónico

Para continuar la labor de proporcionar a los agricultores las materias necesarias para su explotación al precio más reducido posible, se hace público, que hasta el día 2 del mes próximo, se admiten demandas de superfosfatos 18/20 y sulfato amónico, en las oficinas de dicha Central en esta capital, San Pablo, número 35, o en las Delegaciones de los pueblos.

En cada petición se consignará claramente: nombre y apellidos del petionario, clase de abono, cantidad en toneladas que solicita, estación de destino, fecha que prefiere para recibir la mercancía y centro de remisión más conveniente: Sevilla o Málaga.

Cada solicitante debe exigir recibo fechado de haber presentado su petición.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

ANUNCIO

Habiendo recibido esta Delegación una partida de hilo sisal de producción nacional, se pone en conocimiento de los agricultores que lo necesitan para terminar sus faenas de siega, a fin de que lo soliciten en esta Delegación, donde se les entregará previa justificación de su necesidad, al precio de 42 pesetas fardo. Se hace presente que cumpliendo órdenes de la Superioridad, se procederá por la autoridad competente, a imponer severas sanciones a aquellos agricultores que guarden o destinen dicha mercancía a otros usos que los de siega con máquina.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba 21 de Julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Agricultura.

La feroz persecución de los comunistas contra los del POUM

Paris.—Un poco de sinceridad por parte de quien usa la mentira como instrumento de lucha, como han hecho siempre los periodistas a sueldo de la España roja, es una sorpresa que produce siempre satisfacción. La capital francesa ha sido siempre una ciudad dividida. Lo declaran así los emigrados de todos los países que han encontrado siempre en ella tan afectuosa hospitalidad que su número ha llegado hasta a preocupar a la policía y las otras autoridades francesas. Esta acogida a la escoria de todos los países, llegada ahora al punto de saturación, no es solamente para los prófugos que se definen a sí mismo «políticos», sino también para muchos otros fugitivos perseguidos por la policía de las respectivas naciones por causas que están muy lejos de ser políticas.

En esta especie de Babel de los indecibles no deja de vez en cuando de aparecer un periodiquillo donde los imprevistos redactores vomitan veneno y hiel contra la propia patria. Y esto, aunque repugnante, no ha de maravillar a nadie de que sea permitido en París. Pero alguna vez, en el ímpetu de su furor, el pseudoperiodista no se lanza únicamente contra los hermanos que considera enemigos suyos, sino también contra los enemigos suyos, sino también contra los enemigos de sus enemigos, que habrían de ser sus aliados. Y entonces el caso es aún más interesante. Uno de tantos órganos de los emigrados ha publicado en el número del 3 del corriente esta descripción de la España roja que, por su contenido llano y significativo, no tiene necesidad de ningún comentario:

«Las noticias de la España republicana que nos vienen transmitidas por el «Independiente Neos» son siempre trágicas.

Las persecuciones feroces contra nuestros compañeros del P. O. U. M. se intensifican y llegan a la barbarie más refinada.

El 23 de Abril, un grupo de compañeros arrestados fué reunido en el patio principal de la Cárcel Modelo y el comandante Astorga, comunista influyente, les manifestó que toda tentativa de evasión iría seguida del fusilamiento de los «cuatro de la misma fila, de los cinco de la primera y de los cinco de la última fila de los prisioneros.»

Efectivamente, mientras los prisioneros eran transportados por ferrocarril hacia Cervera, en la estación de Castell, habiéndose los prisioneros asomado a las ventanillas para respirar mejor, los guardias hicieron fuego, matando al joven de 17 años Valentín Vía Anet.

Llegados al campo de concentración, el comandante hizo salir de las filas a todos los enfermos más graves. Nadie les ha vuelto a ver. Los guardias dicen que recibieron orden de fusilarlos.

En los campos de concentración nuestros compañeros del P. O. U. M. han sido mezclados con los delincuentes comunes y con algunos fascistas.

El trabajo a que han sido sometidos es mínimo y la alimentación está reducida al mínimo. La disciplina es feroz.

El 8 de Mayo, doce prisioneros fueron asesinados trágicamente por los guardias, porque dos delincuentes comunes, pertenecientes al mismo grupo, se habían escapado. Entre los fusilados está el compañero Francisco Pina Orza, arrestado por haber escrito: «Libertad para los prisioneros antifascistas» en una pared de las calles de Barcelona.

Estos episodios de ferocidad y de odio resultan tanto más inexplicables en cuanto no se comprende que es lo que quieren los comunistas que son sus tristes ejecutores. Estos se justifican, primeramente, con el pretexto de que querían sofocar toda aspiración socialista de las masas para no perder las simpatías de los países democrático-burgueses.

¿Pero cómo pueden todavía hacer creer a nadie en las simpatías de Chamberlain?

La explicación, por esto, ha de ser otra.

Se ha de buscar en la filtración en el movimiento comunista de todos los más feroces reaccionarios, que bajo el manto comunista se vengían atrocemente de los verdaderos revolucionarios.

Lo cual no atenua en nada la responsabilidad de los principales órganos comunistas, los cuales no sólo toleran, sino figen favorecer esta transformación ya avanzadísima, del movimiento comunista internacional, en un movimiento reaccionario de carácter abiertamente fascista, aún en competencia con los otros fascismos europeos.»—(USL)

EN EL HOSPITAL DE JESUS NAZARENO

En honor de su fundador el V. P. Cristóbal de Santa Catalina

La Congregación de Religiosas Hospitalarias del Hospital de Jesús Nazareno de esta capital, celebrará el tercer centenario del venerable P. Cristóbal de Santa Catalina, virtuoso sacerdote fundador de aquel hospital, con solemnes fiestas conmemorativas.

El sábado 23, a las diez y media de la mañana, se cantará una misa solemne en la capilla, oficiando los Padres Dominicos, de la residencia de esta capital.

A las siete de la tarde, comenzará un solemne triduo, para impetrar de la Santísima Trinidad la beatificación del siervo de Dios V. P. Cristóbal de Santa Catalina. Predicarán las dos primeras tardes el R. P. Fray Manuel García, religioso dominico y Fray Antonio de Pozoblanco, O. M. C.

El domingo por la mañana, a las diez y media de la mañana, se oficiará los Padres Capuchinos y el lunes a la misma hora, fecha del nacimiento del Venerable, habrá función religiosa solemne en la que oficiará el clero de la parroquia de San Lorenzo y predicará don Jesús Corrales Lozano, párroco de Oliva de Mérida (Badajoz).

En la tarde de este día, terminará el triduo con un solemne Te-Deum.

También se celebrará un acto literario en el patio del hospital de Jesús Nazareno, el lunes 25, a las ocho de la tarde en el cual recitarán poesías una anciana acogida y dos niñas de las que asisten a las escuelas gratuitas del mismo.

En dicho acto tomarán parte el canónigo don Félix Romero Menjibar, el párroco de San Lorenzo don José Serrano Aguilera y los abogados cordobeses don Manuel Enrique Barrios y don José T. Valverde de Castilla.

La fiesta literaria será presidida por las autoridades cordobesas.

Cultos a Santiago Apóstol

Solemnes cultos que la piadosa Congregación de Santiago Apóstol, Patrón de España, con la cooperación y asistencia del Arma de Caballería y Cuerpo de Telégrafos, dedican en su parroquia al excelso titular en este Tercer Año Triunfal de 1938.

Del 23 al 25, triduo a las ocho y media de la tarde, con rosario y ejercicio cantado, reserva solemne de S. D. M. y terminando con el himno oficial del Apóstol.

El día 25, a las diez de la mañana, solemne fiesta oficial de regla con orquesta y sermón, que predicará el muy ilustre señor don Félix Romero Menjibar, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a la novena solemne, asistirá la Congregación.

Del 21 al 25, hay un turno de jubileo de las cuarenta horas.

Cadáver identificado

Ha sido identificado el cadáver que fué hallado el miércoles en una era próxima al Campo de la Verdad.

En las ropas de dicho individuo se halló un salvoconduto y fotografías pertenecientes a aquel. El documento de referencia estaba expedido a nombre de Juan Aguilera del Rosal, para que pudiera trasladarse al cortijo denominado «Rinconadilla».

Juan estuvo bebiendo en la huerta de Escudo en cuya era apareció su cadáver.

Parece que el citado sujeto falleció de muerte natural.

Por orden del Juzgado el cadáver fué trasladado al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud para practicarle la autopsia.

Obligaciones del buen ciudadano:

- NO HABLAR Y HACER, NO COMENTAR Y ESCUCHAR.
- DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA.
- GUERRA A LOS ESPÍAS.
- ¡VIVA ESPAÑA!

LA SEÑORA

D.ª Concepción Jiménez López
Viuda de Rodríguez

Ha fallecido el día 21 de Julio de 1938, a las 4 de la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Francisca, don José (del Comercio de esta plaza) y don Eugenio, hijos políticos don Adrián Alvarez y doña Petrocino Boti, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.